INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	Agosto 1 de 2022	Numero de contrato:	CD-45-2022-1104
Nombres y apellidos del contratista:	RICHARD ZÚÑIGA LARA		
Fecha de inicio contrato:	11-01-2022	Fecha de finalización contrato:	31-12-2022
Periodo del informe:	**Sexto informe al mes de julio de 2022.**	Informe número:	06
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
Reclamar los procesos asignados y los poderes para actuar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes de haber sido informado sobre la asignación del proceso.	En cumplimiento a las órdenes impartidas por la secretaria jurídica Distrital, represente al Distrito de Barranquilla. 1.-Represente al Distrito de Barranquilla el dia 21 de julio 2022, en la audiencia de conciliación efectuada en la Procuraduría 61 judicial I conciliación administrativa Barranquilla, convocada por el accionante PABLO SEGUNDO ROMERO MARTINEZ. 2.- Represente al Distrito de Barranquilla el dia 13 de julio 2022, en la audiencia de conciliación efectuada en la Procuraduría 173 judicial I conciliación administrativa Barranquilla, convocada por el accionante FREDI JESUS BULA ARIZA, la cual fue suspendida y reprogramada para el dia 03 de agosto 2022.

	3.- Realicé y envié el dia 12 de julio de los corrientes, ficha técnica de la solicitud de conciliación del convocante FREDI JESUS ARIZA BULA 4.- Realicé y envié a tiempo el dia 16 de julio de los corrientes, informe de viabilidad y ficha técnica de la solicitud de conciliación del convocante LUIS CARLOS RODELO DE LA HOZ. 5.- Realicé y envié el dia 16 de julio de los corrientes, ficha técnica de las solicitudes de conciliación del convocante JAIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ. 6.- Participe en la reunion extraordinaria de comité de Conciliación **No. 10 celebrado el dia 26 de julio de 2022. A las 4:00 pm**, de manera virtual a través de la plataforma virtual Microsoft Teams. 7.- Mediante memorial dirijido a la Secretaria de Transito y Seguridad Vial del Distrito de Barranquilla el dia 15 de julio de los corrientes, solicite me allegaran expediente y/o archivo de antecedentes administrativos de los señores contraventores **JUAN CARLOS CORONEL MONTAÑO**, **JAIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, **ROGELIO CANTILLO BONETT Y LUIS CARLOS RODELO DE LA HOZ** quienes convocaron al Distrito de Barranquilla - secretaria de Transito y Seguridad vial, a una audiencia de conciliacion ante la procuraduria general de la nación, con el fin de realizar fichas técnicas y representar al distrito de Barranquilla ante las diferentes procuraduría radicadas.

	Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Participe vía web, telefónica, celular, WhatsApp muy puntualmente todas los requerimientos y reuniones hechos por mis supervisores de la secretaria jurídica Distrital de Barranquilla. Realice y envíe a tiempo informes de viabilidad y fichas técnicas de las solicitudes de conciliaciones extrajudicial en derecho.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



RICHARD ZÚÑIGA Lara
C.C No. 73.152.944
T.P No. 138081 del C.S de la J.
Cel: 3022864612
Litigantes2004@hotmail.com